



**ANUNCIO de la Directora General de Energía y Minas sobre el otorgamiento de la concesión de explotación “Zuera” número 3359.**

Mediante Resolución de fecha 4 de enero de 2024, de la Directora General de Energía y Minas, ha sido otorgada a favor de la empresa Vialex Constructora Aragonesa, SL, la concesión de explotación de recursos de la Sección C) “Zuera” número 3359, para gravas y arenas, sobre una superficie de 18 cuadrículas mineras en los términos municipales de Zuera, provincia de Zaragoza y Gurrea de Gállego, provincia de Huesca, como resultado de la reclasificación de la Autorización de explotación para el aprovechamiento de recursos de la Sección A) del mismo nombre número 233, en aplicación del Real Decreto 107/1995, de 27 de enero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/mineria>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación de la concesión de explotación de que se trata.

Zaragoza, 17 de enero de 2024.— La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.